

D.M de Quito, 11 de agosto de 2020

Señor

Anibal Agapito Espín Vaca

Gerente General

IMPAPLOT S.A.

Ciudad. –

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que hemos procedido a ceder 800 acciones que tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$ 1,00) cada una y que mantengo suscritas y pagadas en la Compañía IMPAPLOT S.A. a favor del Sr. Carlos Julio Montoya Vega. de conformidad al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Nacionalidad	Cesionario	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Numeración
11/08/2020	AKETZA S.A	Ecuatoriana	Carlos Julio Montoya Vega	Ecuatoriana	800	1	801 al 1600

En consecuencia, solicito se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

La cedente es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de Ecuador, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. El cesionario es una persona natural de nacionalidad ecuatoriana domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

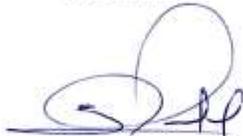
Esta transferencia de acciones incluye la de todos los derechos y obligaciones que la Ley de Compañías reconoce para los accionistas.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

CEDENTES


- Sra. Evelyn Maria Luisa Delgado Hernández
C.C. 0909372310

CESIONARIO


Sr. Carlos Julio Montoya Vega
C.C. 0500806757

AKETZA S.A (ECUTORIANA)

RUC. 0992606134001

